

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6060**      *JESÚS MANUEL GARCÍA SÁNCHEZ*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 87/10 que se sigue a instancia de Francisco Javier Gómez Fernández contra Jesús Manuel García Sánchez, sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 28 de febrero de 2011, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 12.472,23 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 28 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110014384-1